

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Resolución de 23 de agosto de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA N.º 168 de 29 de agosto de 2024), se hace constar que con fecha 29 de agosto de 2024 se hace pública en el la Web de Emplead@ listados provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de exclusión, relativos al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo I del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 24 de junio de 2024.

La Jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	27/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmW67XMYJTTQGN2JQ4V6KMEADSD	PÁG. 1/1

